



1. Las características del entorno social y cultural del centro y de los alumnos

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR

A.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

Nos encontramos en la denominada Comarca del Noroeste de la Región de Murcia. Un conjunto geográfico con rasgos peculiares y diferenciados que ocupa más de la quinta parte del suelo regional. Se sitúa en los límites con las comunidades de Castilla-La Mancha (Albacete) y Andalucía (Granada y Almería). El relieve forma parte de las cordilleras subbéticas y se integra en los alledaños de las sierras próximas de Cazorla y de Segura, en Jaén, conformando un paisaje montañoso peculiar y característico que le confiere personalidad. El Instituto está rodeado por un paisaje en el que destacan las sierras más altas del territorio regional: Mojantes, Gavilán, Serrata, de las Cabras, Villafuerte y Cantalar, entre las que destaca el Macizo de Revolcadores (2.027 m.) que es la cumbre más alta. El relieve accidentado se eleva progresivamente hacia el Noroeste y deja entre las sierras altiplanos que ocupan los secanos cerealistas. Los ríos son afluentes del Segura y se disponen en paralelo de Norte a Sur (Árabe/Benámor, Argos y Quípar). Su caudal es muy exiguo y no constituyen corrientes continuas sino que funcionan más como ramblas canalizando las avenidas de las lluvias cuando se producen. La mayor disponibilidad de agua procede de los acuíferos muy abundantes al tratarse de un complejo kárstico por la naturaleza calcárea del terreno. Son abundantes los afloramientos en forma de fuentes o manantiales que condicionan el poblamiento.

El carácter fronterizo también ha determinado la peculiaridad del contexto que, por sus rasgos geográficos y naturales, así como obviamente, los socioculturales resultantes de la interacción histórica de las personas con el medio, podría encuadrarse en una comarca natural más amplia que trasciende las fronteras administrativas y se inscribe en la antigua ORÓSPEDA que le da nombre.

La creciente mejora de las vías de comunicación ha roto definitivamente el aislamiento de la zona con el resto de la región y de los núcleos de población que la forman entre sí. La Autovía del Noroeste



permite un acceso rápido y fluido en sentido recíproco con la capital regional y aledaños, lo que ha supuesto un impulso a la economía local y comarcal en todos los sentidos.

El Centro se ubica en la pedanía de Archivel, término municipal de Caravaca de la Cruz, junto a la carretera que conduce a Nerpio (Albacete), desde el cruce en Barranda de la comarcal 330 que conduce a Granada. La zona de influencia abarca la totalidad de los núcleos rurales del municipio de referencia, así como las pedanías occidentales del término de Moratalla. El área es muy extensa porque se trata de dos de los mayores términos municipales de la región (Caravaca, 859 km² y Moratalla, 961 km²). La relación entre población y superficie arroja una bajísima densidad que, especialmente en el caso de Moratalla, apunta a un preocupante despoblamiento, más acusado en los núcleos rurales de donde procede nuestro alumnado.

Como resumen podríamos decir que las condiciones geográficas y climáticas determinan un medio natural de alto valor ecológico que, sin embargo, no ha merecido ninguna figura de protección ambiental, aunque últimamente se va regulando con directivas comunitarias. La zona se encuentra en proceso acelerado de cambio estructural que implica una renovación de los usos tradicionales del suelo fundamentalmente con proyectos urbanísticos de envergadura relacionados con el turismo de interior.

A.2. CONTEXTO HISTÓRICO

En toda la zona existen vestigios humanos/culturales que son la prueba palpable de haber sido ocupada desde el Paleolítico de forma ininterrumpida. Los yacimientos paleontológicos y arqueológicos son abundantes y permiten determinar una secuencia que abarca desde la Prehistoria a nuestros días. Por citar algunos, pongamos la Cueva Negra de la Encarnación, las pinturas rupestres del Calar de la Santa, el dolmen de Bagil, las cabañas calcolíticas de Casa noguera, los asentamientos del Bronce y argáricos repartidos por varios lugares, poblados ibero romanos como los de Villares y Villaricos en La Encarnación y Singla o los restos del castillo romano del Cerro de las Fuentes de Archivel, así como los restos de la presencia musulmana diseminados por doquier.

Sería prolijo relacionar todo el rico legado que nos rodea. No procede para la intención que nos ocupa, que no es sino la de apuntar una escueta referencia a los antecedentes históricos. Baste decir que,



tras la Reconquista, ambos términos municipales pasaron a depender de la Orden de Santiago que los administra hasta prácticamente su desaparición en el S. XIX. De otros avatares históricos y políticos significativos da cuenta el hecho de que, al menos en el caso del término de Caravaca, en la época liberal del S. XIX, hubo dos procesos de descentralización que permitieron constituir municipios independientes en el campo. Así, Archivel, Singla y Los Royos consiguieron breves períodos de autonomía municipal con ayuntamientos propios (1820-23/1837-48). En la actualidad el modelo de gestión territorial que rige es el centralizado, gobernándose los territorios desde las cabeceras municipales.

Señalemos como apunte significativo que nos atañe, el hecho de que, al estar ubicado el Centro en una pedanía de Caravaca, las relaciones más cercanas de carácter institucional se llevan a cabo más con su ayuntamiento que con el de Moratalla.

La existencia, pues, de este patrimonio histórico material, unido a las tradiciones de carácter oral, artesanal, gastronómico, etc., que se conservan, constituye un recurso educativo de primer orden que será preciso aprovechar en todos sus órdenes y manifestaciones para enriquecer la labor educativa.

Oróspeda



A.3 INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

Plano de la planta del Instituto (planta baja, primera y gimnasio)

Planta Baja

- 7 aulas
- 4 aseos
- 3 almacenes
- 1 cafetería
- 1 biblioteca
- 1 sala de calderas
- 4 despachos
- Conserjería y Administración
- 5 aulas especiales (música, laboratorio, informática, plástica y tecnología-taller)

Planta Primera

- 2 aseos profesores
- 3 aseos alumnos
- 9 aulas
- 9 departamentos
- 2 almacenes
- 1 aula de informática
- 1 sala de profesores
- 1 sala de reuniones

Gimnasio

El Centro cuenta con unas instalaciones en buen estado, pero con un espacio muy justo para la impartición de la E.S.O. y BACHILLERATO.



A.4 ORÍGENES DEL INSTITUTO

La dispersión geográfica del alumnado y las largas distancias a recorrer para poder recibir enseñanzas secundarias obligatorias y no obligatorias en Caravaca o Moratalla, con la consiguiente carga horaria y de riesgos en carretera, hace que en un momento dado las comunidades educativas y los Consejos Escolares de los CRAs Valle del Quípar (La Almudema), Sierra de Mojantes (Archivel) y Colegio Comarcal Virgen de la Candelaria (Barranda) solicitan conjuntamente a la Dirección Provincial de Educación la creación de un Instituto para pedanías. Para ello estos centros presentan un estudio demográfico con proyección a diez años vista.

Aunque los informes técnicos de la Consejería no avalaban esta edificación debido a la escasa matrícula, hay que hacer constar que el Gobierno Regional, ya con competencias en Educación, apuesta por su construcción. Se construye con fondos de la Comunidad Europea y entra en funcionamiento en septiembre de 2002. El alumnado se matricula por primera vez en julio de 2002 en el Colegio de Archivel pues todavía las obras no han terminado. A lo largo de los cursos 2002-03 y 2003-04 se va equipando. En el curso 2004-05 queda por terminar de dotar su *Biblioteca*, lo cual será posible en parte con la incorporación del Instituto al Programa de Bibliotecas Escolares. En la actualidad la biblioteca está totalmente dotada de material y tiene servicio de préstamo de libros.

A.5 PROFESORADO

Con respecto al Claustro de Profesores del Centro, el hecho más significativo es la **falta de continuidad y estabilidad** en la plantilla, debido fundamentalmente a la lejanía geográfica de la capital conlleva que muchos profesores con destino definitivo en el mismo soliciten comisiones de servicio por distintos motivos y, así, poder acercarse a ésta. Como consecuencia, un porcentaje relativamente alto del Claustro es de carácter interino, dificultando dicha continuidad y estabilidad.

En el presente curso contamos con 32 profesores siendo 9 a tiempo parcial y repartidos en 12 departamentos más el de Extraescolares.

A.6 ALUMNADO



En líneas generales nuestros alumnos tienen básicamente los mismo rasgos que otros chicos de otros entornos de su misma edad. Sin embargo, aunque esté ubicado en Archivel, el Centro recoge alumnos de las distintas pedanías de Caravaca y Moratalla, lo cual incide en determinados aspectos:

- Problemas a la hora de organizar actividades extraescolares en horario no lectivo.
- Imposibilidad de organizar de manera efectiva las horas de repaso a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
- Dificultades para realizar trabajos y estudio en grupo.
- Falta de información sobre aspectos de interés (ayuntamiento, cursos de verano, etc.), a menos que los alumnos bajen a Caravaca a informarse.
- Absentismo dispar en las fiestas locales de cada una de las pedanías.

A.7 ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

El Instituto cuenta con una Asociación de Padres y Madres de Alumnos, constituida durante el curso 2003-2004 y en la actualidad un elevado porcentaje de familias pertenecen a la misma.

A.8 ASOCIACIONES DE ALUMNOS

Desde hace varios cursos se ha constituido un Punto de Información Juvenil (PIJ), el cual sirve de enlace entre el Informajoven del Ayuntamiento de Caravaca y los alumnos del Centro, con el fin de que éstos puedan recibir información relevante. En este curso se renovarían los representantes del Centro que serán responsables.

1.2 NECESIDADES A SATISFACER POR EL CENTRO

Debido al carácter rural de la zona, el centro debe servir como puente para acercar el fenómeno cultural a una comarca tradicionalmente desfavorecida. En este sentido, desde el centro se potenciarán actividades que estimulen y fomenten una mayor apertura al exterior, una mayor importancia a las actividades extraescolares, primar actividades de índole cultural (visitas a museos, conciertos, etc.)

B.1. PRINCIPIOS Y VALORES EDUCATIVOS A CONSEGUIR.



Nuestro Proyecto Educativo ha de estar basado en "valores" y asegurar una coherencia entre estos valores, los objetivos generales que nos proponemos, los procesos de enseñanza/aprendizaje y las normas que velarán para que se respeten y las actitudes que se apreciarán como consecuencia de la interiorización de estas normas.

Se pretende dotar al Centro de un código de valores y actitudes de referencia que mejore la calidad educativa impartida, y favorezca actuaciones coherentes como grupo humano que quiere comprometerse con la transformación social y mejora de su entorno próximo.

Consideramos que para una adecuada inserción de los valores propuestos se han de dar las siguientes condiciones en el marco de la actuación general del Centro:

- a) Favorecer el máximo desarrollo personal y el acceso al patrimonio sociocultural de nuestro entorno.
- b) Adaptarse a las peculiaridades e intereses de nuestro alumnado.
- c) Responder a las necesidades de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- d) Compensar las desigualdades sociales que pudieran derivarse del contexto sociocultural (medio rural), favoreciendo el rechazo a factores alienantes y discriminatorios.
- e) Preparar a nuestros alumnos y alumnas de la forma más adecuada para su inserción y participación social.

Los valores se insertan en un modelo que tiende a la calidad de la enseñanza

- Creemos que la calidad de la enseñanza se corresponde con la calidad de lo aprendido, pero también y sobre todo con la forma de aprender.
- Creemos que la escolarización obligatoria sobre todo en este medio rural es una parte significativa del proceso de socialización del individuo y que una buena calidad de enseñanza contribuirá al desarrollo óptimo de las personas y de la sociedad.



- Creemos que toda calidad de enseñanza se inserta en un marco más amplio de exigencia de calidad de vida, y en nuestro caso exige una mayor calidad de nuestro medio ambiente y de las relaciones humanas.
- Creemos que hay calidad de la enseñanza cuando la interacción sociedad-escuela-sociedad es un instrumento de cambio y transformación social, referido sobre todo a las expectativas de bienestar según unos ciertos horizontes, que en nuestro caso deben sustentarse en nuestra escala de valores ,y en ningún caso, en intereses consumistas , pesimistas o degradantes de la dignidad humana y de su entorno .

Por ello, consideramos que la labor educativa de nuestro Centro en relación explícita con los valores debe de ser:

"mediadora de valores sociales que humanicen los saberes indiscriminados que produce el medio sociocultural y asimilan de forma directa y acrítica nuestros alumnos".

Por ello, y sin renuncia a la transmisión de saberes de distinto contenido, optamos claramente por una "actuación pedagógica" que favorezca:

- a) El desarrollo de las propias capacidades
- b) La toma de decisiones
- c) El desarrollo de la autonomía personal y del criterio individual objetivo
- d) La participación activa y responsable
- e) La inserción social con actitudes de compromiso hacia el medio social, natural y los procesos de aculturación derivados de las tendencias globalizadores que inciden en la pérdida de la identidad
- f) El respeto del patrimonio sociocultural y natural.
- g) El aprecio de la convivencia y la cooperación entre los pueblos y los individuos que conforman el Centro y su entorno.

La actuación de la Comunidad Educativa se orientará:

- Hacia una participación activa y responsable de todos sus miembros: padres/madres, alumnos/as, profesores/as, personal no docente y representantes de organismos y/o corporaciones.



- Hacia un diálogo tolerante y abierto, dentro y hacia el entorno, con aprecio de la negociación como mecanismo de acuerdos.
- Hacia un proceso de información/formación que valore la experimentación e investigación y favorezca la calidad de la enseñanza.
- Hacia un aprecio de la competencia profesional, prestigio social e imagen de nuestros docentes.
- Hacia una gestión de recursos y materiales que garanticen una óptima eficacia de su uso y respuesta a las demandas y necesidades.
- Hacia un aprecio y respeto por el Centro Educativo, en general, y a su imagen y prestigio en particular, como resultado de todo lo anterior.

Nuestro Centro quiere caracterizarse y reconocerse a través de la convivencia solidaria y la responsabilidad como garantes de la sociedad democrática. Entendemos que la única forma de alcanzar estos valores es desarrollando actitudes de:

- a) Autonomía
- b) Responsabilidad
- c) Respeto de los derechos
- d) Aprecio de obligaciones
- e) Hábitos de estudio y disciplina.
- f) Esfuerzo personal
- g) Toma de decisiones
- h) Disfrute de las relaciones con los otros

VALORES DE LA EDUCACION EN NUESTRO CENTRO.-

Consideramos que los valores son proyectos vitales de futuro que sólo pueden instrumentalizarse a través de unas actitudes, y que estas actitudes se alcanzan y desarrollan interiorizando unas normas. Los valores como ideales no pueden ser evaluados, pero las actitudes son observables como conductas que deben ser recogidas y evaluadas dentro de cada Proyecto Curricular y programación didáctica

V A L O R E S

- a) Libertad
- b) Tolerancia
- c) Igualdad
- d) Solidaridad



- e) Democracia
- f) Creatividad

EVALUACIÓN DE ACTITUDES:

Puesto que los valores son difícilmente evaluables, consideramos que sí pueden ser apreciables las actitudes de cada miembro de esta Comunidad Educativa y que cada uno deberá ser evaluado de acuerdo a unos mismos criterios, y siempre en función del indicador de la satisfacción respecto a la calidad de su actividad desarrollada y proceso seguido para llevarla a cabo.

B.2. NECESIDADES RESPECTO AL PROFESORADO

Dado que una carencia en este Centro es la estabilidad del profesorado, la principal necesidad es crear un aplantilla lo más estable posible, solicitando en la medida de lo posible que se reduzca a niveles mínimos la interinidad del profesorado.

La lejanía del Instituto con respecto a la capital hace que los tiempos parciales tarden en cubrirse y una forma de solucionar el problema es evitar, en la medida de lo posible, la petición de horarios a tiempo parcial, procurando que los perfiles salgan con materias compartidas o compartiendo los centros del entorno ya sean colegios o los Institutos de Caravaca de la Cruz.

B.3. NECESIDADES RESPECTO AL ALUMNADO

Una vez analizada la situación y características de los alumnos y su entorno, podemos establecer una serie de prioridades o necesidades que el Centro debería intentar cumplir con respecto a éstos:

- a) Fomentar una mayor cultura del esfuerzo y estudio, intentando erradicar la idea de que las actividades académicas se realizan exclusivamente en el Centro.
- b) Proporcionar y facilitar el acceso de información de interés a los alumnos y, así, ampliar sus miras, expectativas, etc. En este sentido, se tendrán distintas líneas de actuación:



- Establecimiento de un Punto de Información Juvenil.
 - Garantizar el acceso gratuito a las nuevas tecnologías y, especialmente, a Internet.
 - Salidas y visitas de interés (Cooperativas, Feria de FP, etc.)
- c) Intentar realizar los grupos de alumnos asegurando que haya, al menos, dos alumnos de la misma localidad, con el fin de que puedan estudiar y realizar los trabajos en equipo que se les encomiende.
- d) Debido al ínfimo porcentaje de lectura entre los alumnos, se intentará potenciar ésta desde varios frentes:
- Asegurar el acceso de los alumnos a la Biblioteca del Centro y que éstos la haga y sientan como algo suyo.
 - Fomentar la lectura desde las distintas Programaciones Didácticas, especialmente en determinadas áreas.
 - Procurar el acercamiento de los alumnos a escritores de la zona (charlas y debates con éstos en el centro, etc.)
 - Establecer un servicio de préstamo de libros de la Biblioteca eficaz.
 - Continuar las colaboraciones con el Ayuntamiento en materia de lectura.
- e) Permitir, en los términos que establezca el RRI, a los alumnos el uso de determinadas instalaciones del Centro debido a la ausencia de éstas en sus localidades (instalaciones deportivas, acceso a Internet, uso de Biblioteca, fotocopiadora, etc.)
- f) Debido al tradicional aislamiento geográfico, y con el fin de paliar cierta descompensación sociocultural, fomentar las actividades complementarias y extraescolares de carácter cultural (museos, conciertos, etc.)

B.4. NECESIDADES RESPECTO AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El PAS forma parte activa del Centro, y tiene un papel importante en el su funcionamiento, por lo que se deben tener en cuenta sus necesidades e intereses:

- a) Considerar las sugerencias del personal de administración y servicios encaminadas a la mejora en el funcionamiento del centro y el respeto a las normas de convivencia.



- b) Promover la participación de sus representantes en el Consejo Escolar y valorar adecuadamente su labor profesional y su colaboración con el funcionamiento del centro
- c) Conseguir la colaboración del personal no docente con el profesorado en el control de instalaciones, medios y servicios.
- d) Valorar adecuadamente los esfuerzos del personal de administración y servicios tendentes a la mejora en el funcionamiento del centro docente.
- e) Tener en cuenta las necesidades de material que soliciten.

B.5. NECESIDADES RESPECTO A LOS PADRES Y SU ASOCIACIÓN

NECESIDADES CON RESPECTO A LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES

Como en cualquier Centro educativo, el número de miembros del AMPA proporciona más posibilidades a ésta. Así, y con el fin de facilitar la labor del AMPA, desde el Centro se fomenta el asociacionismo de los padres a principio de cada curso escolar. El AMPA del Centro cuenta con un lugar de reunión facilitado por el Centro y se les facilita el acceso a éste a su demanda.

Además, las características propias de la zona de alguna manera requiere una estrecha colaboración entre la Asociación de Padres y Madres y el Centro. En este sentido, el Equipo Directivo está a disposición del AMPA para facilitarles información y orientación en sus iniciativas.

Al haber tan sólo una Asociación de Padres y Madres de Alumnos, es conveniente que ésta englobe a padres y madres de todas las pedanías, lo cual sería muy recomendable que tuviese reflejo en la Junta Directiva.

NECESIDADES CON RESPECTO A LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Con respecto a los padres y madres de alumnos, las características socioculturales y socioeconómicas de la zona, de alguna manera, implican también una serie de necesidades, incluyendo:



- a) Una mayor valoración familiar del estudio y la asistencia a las actividades del Centro como una necesidad, incluso por delante de tareas como ayudar en casa o en actividades laborales (negocios particulares, el campo, etc.)
- b) Mayor asistencia y participación en la vida escolar (elecciones al Consejo Escolar, reuniones periódicas con los tutores, entrega de boletines informativos, etc.)



Oróspeda